



## **COMUNICADO DE CONFEMECO**

Confemeco expresa su profundo repudio a la realidad laboral y remunerativa de los médicos en Argentina, situación que venimos denunciando desde hace tiempo, llegando a su punto más crítico y con algunos hechos de represión violenta ejercida por algunas fuerzas de seguridad contra médicos residentes.

Consideramos que la especialización y estudios de posgrado permiten mejorar la calidad de atención sanitaria. Pero sin remuneraciones justas, sin tiempos laborales lógicos, sin dignificación y con acoso judicial, no es posible seguir y mucho menos convencer a los jóvenes para que se interesen en lograr una capacitación de excelencia.

Esta situación no constituye un problema menor, debido al riesgo que existe de bajar la calidad de la atención sanitaria por no lograr un recurso humano calificado.

Proponemos un trabajo conjunto, entre el Ministerio de Salud, CONFEMECO, Universidades y Entidades Científicas, para replantear la realidad sanitaria y sobre todo su futuro, única forma de lograr salud para todos.

COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROV.DE BS.AS. CONSEJO SUPERIOR  
COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROV.STA. FE 1RA. CIRCUNSC.  
COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROV.STA. FE 2DA. CIRCUNSC.  
COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROV.DE CATAMARCA  
COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROV.DE SALTA  
COLEGIO DE MEDICOS DE LA PROV.DE MISIONES  
CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV.DE CORDOBA  
CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV.DE JUJUY  
CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV. DE LA PAMPA  
CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV. DE SGO. DEL ESTERO  
CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV. DE SANTA CRUZ  
CONSEJO DE MEDICOS DE LA PROV. DE LA RIOJA